

**INCORPORACIÓN AL PMAR - REQUISITOS DE ACCESO**

**Artículos 39 y 40 de la Orden de 14 de julio de 2016**

- Requisitos de acceso a los PMAR en 2º de ESO:

CURSO REALIZADO	REQUISITOS A CUMPLIR	CURSO DE INCORPORACIÓN
Al finalizar 1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No estar en condiciones de promocionar a 2º ESO.</li> <li>• Haber repetido alguna vez en cualquier etapa.</li> </ul>	PMAR en 2º ESO
En la evaluación inicial de 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar repitiendo 2º de ESO.</li> <li>• Haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo.</li> <li>• Presentar dificultades para seguir las enseñanzas de ESO por la vía ordinaria. (Con carácter excepcional y según procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial)</li> </ul>	PMAR en 2º ESO

- Requisitos de acceso a los PMAR en 3º de ESO:

CURSO REALIZADO	REQUISITOS A CUMPLIR	CURSO DE INCORPORACIÓN
Al finalizar 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No estar en condiciones de promocionar a 3º ESO.</li> <li>• Haber repetido alguna vez en cualquier etapa.</li> </ul>	PMAR en 3º ESO
Al finalizar 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No estar en condiciones de promocionar a 4º ESO. {Carácter excepcional}</li> </ul>	PMAR en 3º ESO

En todo caso la incorporación al programa requerirá:

- ✓ el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el **consejo orientador**.
- ✓ el informe de evaluación psicopedagógica correspondiente del departamento de orientación, y se realizará una vez oído el alumno o la alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal.
- ✓ cumplimentación del Consejo Orientador.
- ✓ a la vista de las actuaciones realizadas la persona que ejerza la jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda, con el visto bueno del director o directora.



C/ Frascuelo 12. 29640 - Fuengirola (Málaga)  
Teléfono 951 26 99  
Fax 951 26 99 07  
E-mail: 29700497.edu@juntadeandalucia.es